

# MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

**7377** *ORDEN de 4 de abril de 2000 por la que se modifica la de 6 de septiembre de 1999, por la que se publica la relación de aspirantes seleccionados en el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros, convocado por Orden de 26 de abril de 1999.*

Como consecuencia de la estimación de los recursos interpuestos por los aspirantes seleccionados en el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros, convocado por Orden de 26 de abril de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo), que en el anexo se relacionan, se aumenta la puntuación con la que los mismos figuraban en la Orden de 6 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de octubre), por la que se publicó la relación de aspirantes seleccionados en el citado procedimiento selectivo y se nombraban funcionarios en prácticas, en su cumplimiento,

Este Ministerio ha dispuesto:

Modificar la citada Orden de 6 de septiembre de 1999, en lo que respecta a la puntuación asignada a los aspirantes seleccionados relacionados en el anexo, los cuales deberán figurar con la puntuación que se expresa.

Madrid, 4 de abril de 2000.—P. D. (Orden 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), el Director general de Personal y Servicios, Rafael Catalá Plolo.

## ANEXO

### Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

Doña Marta García Cabello, NRP 0418525768S0597, especialidad de Música. Puntuación: 7,0589.

### Comunidad Autónoma de Castilla y León

Doña María Isabel Tahoces Díaz, NRP 1008458468S0597, especialidad de Música. Puntuación: 5,4932.

### Comunidad Autónoma de Extremadura

Doña María Teresa Fuentes Cubero, NRP 0534891224S0597, especialidad de idioma extranjero: Inglés. Puntuación: 7,0769.

Don Martín L. Rojo Durán, NRP 2893720424S0597, especialidad de idioma extranjero: Inglés. Puntuación: 7,1149.

Doña María del Carmen Rodríguez Vázquez, NRP 7624662835S0597, especialidad de Pedagogía Terapéutica. Puntuación: 8,1808.

### Comunidad Autónoma de Madrid

Doña Yara Elizabeth Gordillo Cedeño, NRP 5108744757S0597, especialidad de Educación Infantil. Puntuación: 7,9540.

Doña Ana Belén Vega Cogorro, NRP 0224346468S0597, especialidad de Educación Infantil. Puntuación: 7,8484.

## MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

**7378** *ORDEN de 27 de marzo de 2000 por la que se anuncia convocatoria de oposición libre para cubrir plazas de personal laboral, en el Departamento y Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.*

De conformidad con lo previsto en los artículos 35 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado, y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto

364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y las facultades que me atribuye el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, anuncio la siguiente convocatoria de proceso selectivo en el Departamento:

Convocatoria de oposición libre para cubrir las siguientes plazas en Madrid:

Un Redactor.

Un Encargado general (actos públicos).

Un Encargado especialidad (actos públicos).

Dos Oficiales de primera (costura).

Un Oficial de primera (actos públicos).

Un Motorista.

Un Dependiente.

Cinco Ayudantes no especializados.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 16 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, autorizo a la Subsecretaría del Departamento y a la Dirección General del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, para que procedan a la publicación de las bases de la convocatoria y a la adjudicación de las plazas anunciadas, así como a la formalización de los oportunos contratos.

Dichas bases se expondrán en los tablones de anuncios del Ministerio (avenida Puerta de Hierro, sin número, Madrid), CEPCO (plaza de la Marina Española, 9, Madrid), y en el Centro de Información Administrativa (calle María de Molina, 50, Madrid).

El plazo de presentación de solicitudes, será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de marzo de 2000.

ÁLVAREZ-CASCOS FERNÁNDEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario de la Presidencia.

# MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**7379** *RESOLUCIÓN de 13 de abril de 2000, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se determina el número y composición de los Tribunales calificadoros en las pruebas selectivas de acceso a la subescala de Intervención-Tesorería, Categoría de Entrada, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en la base sexta de la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso a la subescala de Intervención-Tesorería, Categoría de Entrada, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, convocadas por Orden de 30 de noviembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), he resuelto:

Primero.—Determinar, de conformidad con los Convenios suscritos con las Comunidades Autónomas, el número y composición de los distintos Tribunales que han de juzgar las pruebas selectivas, en los términos que se establecen en el anexo I de esta Resolución.

Segundo.—Distribuir a los aspirantes que corresponde examinarse en Madrid entre los Tribunales números 3 y 4, siguiendo el criterio de ordenación alfabética del primer apellido, en los términos que se indican en el anexo II de esta Resolución.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de la misma en el «Boletín

Oficial del Estado», ante el mismo órgano que la ha dictado, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 13 de abril de 2000.—El Director del Instituto, Íñigo del Guayo Castiella.

## ANEXO I

### Intervención-Tesorería, categoría de entrada, número y composición de Tribunales

#### *Tribunal número 1. Andalucía*

Presidente:

Titular: Don Francisco Carrasco Fenech (Catedrático de Universidad).

Suplente: Doña Concepción Álvarez-Dardet Espejo (Profesora titular de Universidad).

Vocales:

Titulares:

Don Francisco Ruiz Reyna (Funcionario de Administración Local con habilitación nacional, subescala de Intervención-Tesorería, categoría superior).

Don Salvador Valpuesta Fernández (Cuerpo Superior de Gestión Financiera).

Don Pedro Llamas Palacios (Cuerpo Superior de Administradores Generales de la Junta de Andalucía).

Suplentes:

Don Fernando Valera Díaz (Funcionario de Administración Local con habilitación nacional, subescala de Intervención-Tesorería, categoría superior).

Don Dionisio Miró Berenguer (Funcionario de Administración Local con habilitación nacional, Subescala de Intervención-Tesorería, categoría superior).

Don Pedro Rodríguez Bueno (Cuerpo Superior de Administradores Generales de la Junta de Andalucía).

Secretario:

Titular: Don José Gómez Calero (Cuerpo de Letrados de la Junta de Andalucía).

Suplente: Don Ángel Martínez Sánchez (Cuerpo Superior de Administradores Generales de la Junta de Andalucía).

#### *Tribunal número 2. Cataluña*

Presidente:

Titular: Don Josep Maria Portabella d'Alos (Funcionario de Administración Local con habilitación nacional, Subescala de Intervención-Tesorería, categoría superior).

Suplente: Doña Inmaculada Turú Santigosa (Funcionaria de Administración Local con Habilitación Nacional, subescala de Intervención-Tesorería, categoría superior).

Vocales:

Titulares:

Doña Dolores Arias Abellán (Catedrática de Universidad).

Don Carlos Merino Pons (Funcionario de Administración Local con habilitación nacional, Subescala de Intervención-Tesorería, categoría superior).

Don David Pol Torrella (Cuerpo de Interventores de la Generalitat de Cataluña).

Suplentes:

Don Juan Pages Galtes (Catedrático de Universidad).

Doña María Angels Clotet Miró (Funcionaria de Administración Local). Técnico de Administración General).

Doña Mireia Vidal Orti (Cuerpo de Interventores de la Generalitat de Cataluña).

Secretario:

Titular: Don Francesc Roldán Burgos (Funcionario de Administración Local con habilitación nacional, Subescala de Intervención-Tesorería, categoría superior).

Suplente: Don Joan A. Montesinos i Bernabé (Cuerpo Superior de Administración General de la Generalitat de Cataluña).

#### *Tribunal número 3. Madrid*

Presidente:

Titular: Don Víctor Nicolás Bravo (Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado).

Suplente: Don Pedro Cañas Navarro (Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado).

Vocales:

Titulares:

Don Alfonso Martínez García-Monco (Catedrático de Universidad).

Doña María Jesús Barrero García (Funcionaria de Administración Local con habilitación nacional, subescala de Intervención-Tesorería, categoría superior).

Don Manuel Martín Arroyo (Funcionaria de Administración Local con habilitación nacional, subescala de Intervención-Tesorería, categoría superior).

Suplentes:

Don Pablo Chico de la Cámara (Profesor titular de Universidad).

Doña María José Fernández Domínguez (Funcionaria de Administración Local con habilitación nacional, subescala de Intervención-Tesorería, Categoría de Entrada).

Don Joaquín Guillén Gómez (Cuerpo Superior de Intervención y Contabilidad de la Seguridad Social).

Secretario:

Titular: Doña Elena María Estrada González (Funcionaria de Administración Local con habilitación nacional, subescala de Intervención-Tesorería, categoría superior).

Suplente: Don Rafael Cortés Sánchez (Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado).

#### *Tribunal número 4. Madrid*

Presidente:

Titular: Don José Antonio Parreño González (Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado).

Suplente: Don José Luis Sauquillo Pérez del Arco (Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado).

Vocales:

Titulares:

Don Antonio de Bustos Gisbert (Catedrático de Universidad).

Don José Piñón García (Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado).

Don Florencio García de Pablo (Funcionario de Administración Local con habilitación nacional, subescala de Intervención-Tesorería, categoría superior).

Suplentes:

Don Jesús Ruiz Huerta-Carbonell (Catedrático de Universidad).

Doña Eva Blanco Medio (Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado).

Don Óscar García Ferrero (Funcionario de Administración Local con habilitación nacional, subescala de Intervención-Tesorería, categoría superior).

Secretario:

Titular: Don Francisco Javier Muñoz Blázquez (Funcionario de Administración Local con habilitación nacional, subescala de Intervención-Tesorería, Categoría de Entrada).

Suplente: Doña María del Carmen Muñoz Lozano (Funcionaria de Administración Local con habilitación nacional, subescala de Intervención-Tesorería, categoría superior).

#### *Tribunal número 5. Valencia*

Presidente:

Titular: Don Germán Orón Moratal (Catedrático de Universidad).

Suplente: Doña Purificación Peris García (Profesora titular de Universidad).

**Vocales:****Titulares:**

Don Ricardo Camarena Gil (Funcionario de Administración Local con habilitación nacional, subescala de Intervención-Tesorería, categoría superior).

Don José Antonio Valenzuela Peralta (Funcionario de Administración Local con habilitación nacional, subescala de Intervención-Tesorería, categoría superior).

Don Vicente Fenellós Puigserver (Abogado del Estado).

**Suplentes:**

Don Vicente Sancho-Miñana Sánchez (Funcionario de Administración Local con habilitación nacional, subescala de Intervención-Tesorería, categoría superior).

Don Pedro Sáiz Salvador (Funcionario de Administración Local con habilitación nacional, subescala de Intervención-Tesorería, categoría superior).

Don Manuel Cabrera Pardo (Cuerpo Superior de Inspección de Hacienda del Estado).

**Secretario:**

Titular: Don Carlos de la Fuente Arévalo (Técnico Superior de la Generalitat Valenciana).

Suplente: Don José Sanfeliú Marchante (Técnico Superior de la Generalitat Valenciana).

**ANEXO II****Distribución de aspirantes de los Tribunales números 3 y 4 de Madrid**

Lugar de celebración del primer ejercicio: Facultad de Derecho. Universidad Complutense de Madrid. Avenida de la Ciudad Universitaria, sin número. Madrid.

Fecha de celebración del primer ejercicio: Domingo, 4 de junio de 2000, a las nueve horas.

Tribunales de Madrid	Turno libre		Promoción interna	
	Aspirantes	Aula	Aspirantes	Aula
Tribunal número 3. Madrid.	Desde: Alba Jorda, María. Hasta: Lozano Muñoz, Ramón.	Aula Magna	Desde: Abascal Calleja, Amado. Hasta: Lara Valle, Antonio.	17
Tribunal número 4. Madrid.	Desde: Lucerón del Cerro, Alicia. Hasta: Reyes Delgado, Juan.	19	Desde: Lirola Sánchez, Margarita. Hasta: Zurita Raya, Juana de Jesús.	18
	Desde: Reyes Fernández, Joaquín. Hasta: Zubizarreta Jiménez, Milagros.	20		

## COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

**7380** *RESOLUCIÓN de 11 de abril de 2000, de la Dirección General de Personal de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia, por la que se hace pública la convocatoria de concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 850/1993, de 4 de junio, por el que se regulan el ingreso y la adquisición de nuevas especialidades en los Cuerpos de Funcionarios Docentes a que se refiere la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo,

Esta Dirección General ha resuelto anunciar:

Primero.—Que en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de fecha 13 de abril de 2000, se publica la Orden de 10 de abril de 2000, por la que se convoca concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros.

Segundo.—Que el número de plazas convocadas queda distribuido de la siguiente manera:

Especialidad	Ingreso libre	Reserva minusválidos	Total
Educación Infantil .....	436	14	450
Música .....	58	2	60
Educación Física .....	97	3	100
Inglés .....	29	1	30
Audición y Lenguaje .....	63	2	65
Educación Especial .....	194	6	200
<b>Total .....</b>	<b>877</b>	<b>28</b>	<b>905</b>

Tercero.—Que el plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de la citada Orden.

Cuarto.—La instancia junto con la documentación que debe acompañarse a la misma se dirigirá al Director general de Personal de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalidad Valenciana, encontrándose ejemplares de la citada instancia en todas las Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno.

Valencia, 11 de abril de 2000.—El Director general, José Cano Pascual.

**7381** *RESOLUCIÓN de 11 de abril de 2000, de la Dirección General de Personal de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia, por la que se hace pública la convocatoria de procedimientos selectivos de ingreso y acceso a los Cuerpos Docentes de Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores Técnicos de Formación Profesional.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 850/1993, de 4 de junio, por el que se regula el ingreso y la adquisición de nuevas especialidades a los Cuerpos de Funcionarios Docentes a que se refiere la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo,

Esta Dirección General ha resuelto anunciar:

Primero.—Que en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» de fecha 13 de abril de 2000 se publica la Orden de 10 de abril de 2000, por la que se convocan procedimientos selectivos de ingreso y acceso a los Cuerpos Docentes de Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores Técnicos de Formación Profesional.